

EL GRADUADOR

Sale todos los días excepto los lunes.

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES

Números sueltos, cuatro cuartos

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante... 6 rs. mes.
En los demás puntos... 20 " trimestre.
Fuera de España... 60 " "

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la... cion de este periódico.
Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ Y LOPEZ.

PUBLICACIONES.

Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicando su juicio crítico si se juzga conveniente.

ALEJANDRO II, EMPERADOR DE RUSIA.

Es entre nosotros antigua y generosa costumbre la de perdonar cualesquiera errores y pecados á los muertos, sublimándoles desde el punto en que caen, así durante la vida se hayan arrastrado por los mas hondos abismos, y echando un velo piadoso sobre sus miserias, para no ver sino sus desdichas y virtudes. Hay, empero, ocasiones en que se imponen la razon y la veracidad y en que se faltaría á sí mismo quien tratase de alterar al una ó la otra, en provecho de un culpable é inútil convencionalismo.

Hemos condenado resueltamente, ¿quién no había de condenarlo?—el atentado de que acaba de ser víctima Alejandro II; hemos hecho solemne protesta en contra de los matadores y encomendado á la justicia universal la execración del crimen, mas ya cumplido el humanitario deber, libres quedamos para investigar las causas ocultas del suceso y para prescindir de todo perjuicio en la apreciación de la catástrofe.

La muerte del desdichado emperador de Rusia, no puede ni debe ser considerada como un fenómeno inaudito, ni siquiera como motivo de baldon para el mundo civilizado; antes bien, tiene un proceso natural y lógico, obedece á una manera de ser de la sociedad moscovita, y no constituye ni mas ni menos que una variación de las tradiciones imperiales, harto abundantes en todo linaje de horrores y atropellos. Si nos fuéramos á interrogar al muerto, si él ó su espíritu pudiera ahora revelarnos y decirnos cuáles fueron los pensamientos de su última hora, ¿cómo vendríamos á saber que había dejado el mundo con relativa satisfacción al sentirse asesinado por un malhechor oscuro y no por la mano de algun próximo allegado, ya que no por la de algun miembro de su familia.

Hagan memoria los que en la actualidad se horrorizan, y digan cual les parece preferible entre ambas abominaciones; declaren si es ó no es nueva esta catástrofe en los anales de Rusia, si es ó no es cierto que la fatalidad perpetúa generaciones de Atridas allí en donde á despecho de los tiempos, subsiste y permanece alguna nacion de esclavos.

¿Pues no murió Pedro III asesinado de órden de su esposa la filósofa Catalina? ¿No se vió obligado Pablo I, bajo el poder del odio maternal, á tolerar la presencia de los matadores de su padre, y á vivir hasta los cuarenta y ocho años de su edad, retraído y casi prisionero? ¿No dijo, por ventura, de él, su propia madre, que en vez de ser hijo del Czar éralo del aventurero Soltykoff? La historia lo consigna. Cuando el polaco Ilinski le anunció la muerte de aquella que le había llevado en las entrañas, ni siquiera tuvo á bien disimular el horrible gozo; antes por el contrario, preguntó al mensajero:—¿Qué quieres en albricias?—La libertad de los polacos encerrados en los calabozos de la Siberia.—Concedida.

No tardó muchos años en morir entre las tinieblas de su propia cámara, estrangulado por los sicarios del conde Pahlen, á quienes impelía, no se sabe aun si una venganza personal, ó si el oro de la recelosa Inglaterra.

Alejandro I, el místico, el iluminado,

que días antes de su misterioso fin decía: «he vivido y moriré republicano,» sin perjuicio de empujar al mismo tiempo á la Santa Alianza, (de la cual era cabeza visible), en contra de los pueblos que aspiraban á emanciparse, espiró en Crimea, víctima segun unos de la locura, segun otros del veneno que en una taza de thé le había propinado el doctor Wylie.

A consecuencia de ello, en poco estuvo que el gran duque Constantino, arrepentido de su anterior renuncia á la corona, no asesinase á su hermano Nicolás; y en cuanto al reinado y existencia de este tenebroso déspota, más conocidos son sus actos de tiranía que no las causas á cuyo recóndito impulso encontraron el uno y la otra inopinado y súbito desenlace.

Ahora bien, despues de vistos tan horribles precedentes, ¿no habrá motivo bastante para reconocer que Alejandro II ha tenido en el previsto trance de una muerte violenta, destino menos aciago, digámoslo así, que el de la mayor parte de sus antecesores?

¿Será lícito manifestar en altas voces tanto asombro y execración como si nunca se hubieran dado idénticos casos, como si el nuevo ofreciese más horrendos caracteres que todos los antiguos?

Veamos cómo y por dónde ha venido la muerte.

Pesa sobre la familia imperial moscovita una fatalidad que acaso se asemeja algun tanto á la locura. De dos siglos acá, los czares presentan á la mirada del observador claros síntomas de obcecación ó de degeneración intelectual, que en manera alguna se hallan en consonancia con el perfecto desarrollo de las fuerzas y aptitudes físicas.

Hombres de recia complexión y de gigantesca estatura, adolecen, sin embargo, de una indolencia, de una pueril tenacidad y de una propension melancólica, que sin duda proceden del ejercicio inveterado del despotismo, y que á una hora dada desbaratan los mejores propósitos, haciendo surgir todo linaje de vacilaciones y de dudas.

Pablo I, que había vivido mas de treinta años soñando con vengarse de los asesinos de su padre, contentase, cuando podría hacerlo, con obligarles á saludar el cadáver exhumado, y á figurar en primera línea en las fúnebres exequias. Alejandro I se hace iniciar en la masonería; y persigue luego con enseñamiento á los masones; entregase al sensualismo, complaciéndose en ver dentro de un baño de vino de Málaga á su querida Maria Czetywestynska, y cae luego en el extremo opuesto, convertido en amante espiritual y platónico de Mme Krudener, la vieja y deteriorada pitonisa, de cuyo laboratorio ó tocador de hechicería debían salir al mundo la Santa y cuádruple Alianza.

No desmintió por cierto la tradicion heredada, ni el temperamento físico-moral de su linaje, el desdichado Alejandro II. Nacido, como hemos dicho, en 1818, fué primeramente educado por su madre Federica Guilermina de Prusia, que le inculcó los principios de la religion luterana, y despues por el poeta ruso Joukowski, cuyos esfuerzos se concretaron á limitar los vuelos de aquel fogoso espíritu y á hacerle desandar lo andado, reintegrándole al seno de la Santa Rusia y de la ortodoxia griega.

De esta primera rectificación, de este combate entre dos influencias antitéticas, procedieron sin duda la veleidad é indecision de su carácter que andando el tiempo, había de entregarle desarmado, como nave sin timon ni brújula, á los vientos y azares de la vida.

En vano se le hizo llevar desde la niñez, el uniforme; su independencia luterana, mal domada por la direccion posterior, protestaba contra las imposiciones de la etiqueta, y de la disciplina, y ocasionábale arrebatos de cólera ó de prostración, muy análogos á los de la epilepsia, ya que no á los de la locura.

El implacable Nicolás, espantado ante la creciente misantropía de su hijo primogénito, hubo de transigir, al cabo y envióle á viajar por Alemania, arreglando luego su matrimonio con la princesa Maria, hija del gran duque de Hesse Darmstadt (1841). Subió al trono en Marzo de 1855 en mérito de los graves peligros y complicaciones de la campaña de Crimea, y si bien sostuvo la política de su padre y el honor de las armas moscovitas, apenas vió compensada con la conquista de Kars la pérdida de Sebastopol, envió sus plenipotenciarios á Paris, firmó la paz y consagróse por entero á la política interior y á las reformas administrativas, que habían sido desde la primera edad objeto preferente de sus cuidados y estudios.

Embragado por la propia omnipotencia, Nicolás había hecho del poder una especie de arca santa, á la cual nadie debía tocar, so pena de incurrir en el enojo mortífero del Czar. ¿Ay de aquel que no cayese de rodillas y no bajase los ojos al paso del semidiós. Conducido ante la famosa «Tercera seccion» era inmediatamente condenado por un tribunal que no admitía descargos ni pruebas.

Nadie podía salir del imperio sin licencia del autócrata; ni el militar estaba seguro de sus títulos y condecoraciones, ni el noble de sus tierras, ni de sus riquezas el comerciante.

Tal y tan absoluto encontró Alejandro el prestigio de la autoridad, á su advenimiento al trono, pero tambien encontró en cambio una nacion arruinada y envilecida.

Con sus 47 millones de individuos encadenados al suelo ó al señor como esclavos, ofrecía el imperio una organizacion monstruosa, causa de asombro para la humanidad y de sonrojo para los pueblos cultos.

De los 70 millones de habitantes, apenas si había un tercio que gozase de libertad personal, y en esta minoría no se contaba ningun conquistado, si no que eran todos conquistadores. Al arbitrio del dueño eran llevados los labriegos de una á otra provincia, vendidos como reses y transformados, segun la necesidad del momento, en mineros, industriales, médicos, soldados, marinos ó sacerdotes! Mediante algunos rublos, el señor podía enviar á Siberia á los siervos recalcitrantes, caso de que no le pareciese mejor condenarles á la muerte, arrojando el dispendio de la prefijada multa.

Alejandro vió el mal, y tuvo valor bastante para procurar el remedio. Leyó con avidez los números del periódico la «Campana», publicado en Londres por el revolucionario Herzen, padre acaso del actual nihilismo; sintióse movido á compasion ó á convencimien-

to, y prescindiendo de las cábalas de una nobleza egoísta, á despecho de amenazas y de malévolas insinuaciones, firmó la emancipación de los siervos en el célebre ukase del 19 de Febrero de 1861, diciendo á los que aun en el último instante trataban de disuadirle:

«De arriba y no de abajo, exige la salud del imperio que vengan las reformas.»

¡Gloriosos tiempos aquellos! Durante algunos años marchó el czar con paso firme por las vías del progreso, é hizo acreedor al reconocimiento de la humanidad desgraciada.

Por primera vez se vieron en Rusia colegios de abogados y juicios públicos y contradictorios; franquearon la frontera las doctrinas filosóficas, cogióse de una escarpija el látigo patriarca, salvo en los consejos campesinos, que se empeñaron en conservarle, encontrándole preferible á la cárcel ó á la multa, y la nacion dió un paso hácia el self-government, dotada de electores primarios, á quienes compelia el nombramiento de los consejeros de provincia (gubernsoe zemstvo). Un esfuerzo mas, y hubiera surgido, despues de un triple escrutinio, una asamblea nacional cuya constitucion ofreciese garantías bastantes á las impaciencias liberales y á las suspicacias conservadoras.

A llegar iba á este punto el czar, mas detuvieronle los nobles de su séquito, que perjudicados con la abolición de la servidumbre, quisieron conservar, al menos, los beneficios de una administracion despótica y arbitraria. Perdióse todo y allí en donde debía nacer una Asamblea reparació más feroz é implacable que nunca la «tercera seccion de policia».

Era pasado el período de la monarquía liberal y comenzaba otra vez el de la despótica. Segun la frase de un escritor ilustre, «por debajo del ruso tartaraba á manifestarse el cosaco.»

Mientras subsista en el suelo la negación de la justicia, resonará la voz de Polonia clamando contra sus verdugos entre los cuales y en primera línea habrá de figurar en todo tiempo el nombre del segundo Alejandro. Porque á lo menos sus antecesores no habían engañado con falsas promesas á los oprimidos, ni les habían hecho gustar el olvido de sabor de la libertad, para abrumarlos luego con una privación cien veces mas amarga y dura.

El autorizó á los emigrados para volver á la patria, restableció el uso de la lengua nativa y á punto estuvo de restituir la pasada y relativa independencia al Consejo de Estado de Varsovia; pero muy en breve, obedeciendo á una de tantas veleidades, adoptó el contrario sistema é hizo todo lo posible para entregar la posesión del suelo á los rusos. Suprimió de nuevo la lengua nacional, negó á los polacos el derecho de adquirir bienes y envió la mitad de la población ó á las minas ó á los helados páramos de la Siberia. No contento con ahogar en sangre dos insurrecciones, con entregar el pais en manos de aborrecibles procónsules, sin el menor escrúpulo azotó mujeres, fusiló ancianos y niños y se ensañó con varones inermes y maniatados.

Allá se fueron á morir en las minas 200 estudiantes de Varsovia, cuyo único delito era el de haberse reunido

para leer el poema «Antes de la aurora,» de Saggiuntino Krasinsk. Y cuando los polacos vestidos de luto, con los pies descalzos y llevando cruces en vez de banderas, se congregaron en Varsavia para celebrar el fúnebre aniversario de Mickievitz, de Krasinsky y de tantos otros muertos queridos, él envió al encuentro de la desarmada multitud un tigre del Cáucaso que preguntó á los llorosos huérfanos y viudas:

—¿Qué queréis?—la libertad.—empezaban á decir, pero el rebelde grito fué interrumpido á metrallazos.

La misma ó análoga suerte cupo á los estudiantes de San Petersburgo y de Odessa, á los católicos y á los judíos.

¡Ahl! si se pudieran contar los muertos de su reinado, cuán de distinto modo pensarían los que aun se empeñan en creer que Rusia es la guardadora fiel de la tradición monárquica y de la unidad política religiosa!

Después de esto, aunque no obtengan disculpa, explícense los seis atentados contra la existencia del Czar; después de esto, el ánimo sereno, lejos de pronunciarse en absoluto, se estrema y medita.

Lamentemos la triste muerte de Alejandro II, pero lamentemos también la de los infelices soldados que á su lado perecieron y la de los millares de víctimas sacrificadas desde principios de siglo en la vasta y desolada extensión de todas las Rusias.

(El Globo.)

Alicante 18 de Marzo de 1881.

MEJORAS LOCALES.

Aunque no de grande importancia, son muy útiles y acertadas las que en punto á policía urbana y otros servicios municipales, ha realizado el Sr. Chorro, durante el corto espacio de tiempo que lleva al frente de la Alcaldía. Por eso nosotros, imparciales siempre y dispuestos constantemente á hacer justicia aun á nuestros propios adversarios, no titubeamos en tributarla muy merecida al nuevo presidente del Ayuntamiento de Alicante, que, con celo y actividad cumple los deberes de su cargo, á satisfacción de la inmensa mayoría del vecindario, quien, comparando el actual estado de las aceras, de los paseos, de las fuentes públicas y de otras atenciones locales, con el abandono tristísimo, completo é injustificado en que estuvo la ciudad durante la administración del Sr. Bueno, no puede menos de reconocer, además de una gran diferencia en pró del actual Alcalde, la razón de nuestras quejas diarias contra su antecesor, que nada ó casi nada hizo en beneficio de la población cuyos intereses le estaban encomendados.

Ahora comprenderán también, los que acaso creyeron apasionadas nuestras censuras, cuan equivocados fueron sus juicios; pues claramente se ve que, contando con los mismos recursos, iguales medios y sin mas que ocupar el sillón presidencial del Ayuntamiento una persona activa y celosa en el cumplimiento de su deber, por mas que no posea títulos académicos que algunos creen indispensables para desempeñar ciertos cargos; cómo, repetimos ha variado tanto el aspecto de nuestras calles y plazas y se manifiestan mas atendidas todas ó casi todas las obligaciones del Municipio.

Sugiérenos estas consideraciones el siguiente suelto que refiriéndose á las mejoras locales, realizadas últimamente por el Sr. Chorro, publica nuestro estimado colega «El Consti-

tucional,» y que nos complacemos en reproducir para satisfacción de tan cumplida autoridad:

«Ayer se inauguró con gran satisfacción de todos, la fuente que, según dijimos en nuestros números anteriores, proyectó establecer en las Casas Consistoriales y que tanto bien producirá á las dependencias de aquel edificio Las calles del Babel y de Luchana, sucias é intransitables por el mucho lodo que las invadía, han quedado limpias y aseadas, con aplauso de aquellos vecinos.

En la carretera de la Esplanada se dejan sentir igualmente los efectos del afanoso celo de la autoridad local, á cuyas buenas disposiciones se debe que se haya limpiado de la tierra y lodo que la inundaba y que se haya hecho una calzada para el mejor afirmado de aquella vía.

También ha dispuesto el Sr. Chorro la recomposición de las aceras de las calles de San Francisco, Mendez Nuñez y Mayor, evitando así que los transeúntes se vean espuestos á sufrir los contratiempos que lamentamos en mas de una ocasión.»

El colega ministerial añade que en brevísimo plazo, los pobres de la cárcel disfrutarán de una fuente para su aseo y limpieza y demás necesidades de la vida, ahorrándose así el Ayuntamiento la enorme cantidad que viene pagando por el expresado concepto; y nosotros podemos añadir también, que á las citadas mejoras uniremos muy pronto la de que desaparezca el feo aspecto que ofrecen algunas fachadas en los principales centros ó calles de la población con el abuso de fijar carteles y anuncios sin orden ni respeto alguno, puesto que se trata de poner en las esquinas y puntos correspondientes unos tableros para dicho objeto, á fin de evitar los perjuicios que se irrogan al ornato público y aún á determinados propietarios, imponiendo una multa de 100 rs. al que contraviniera tan acertada disposición.

Las autoridades que así proceden merecen siempre el aplauso de todos los hombres imparciales, y si, como creemos, el Sr. Chorro continúa interesándose por las mejoras mas urgentes, estudiando el modo de efectuarlas cual hasta aquí, dentro de los medios que le permite la Hacienda municipal, no le escasearemos nuestros elogios.

Aduanas Españolas.

II.

Todo el mundo reconoce la necesidad de que las Ordenanzas y los Aranceles Generales de Aduanas sean reformados, porque entre ambas leyes existe una confusión que nadie comprende.

La historia de las vigentes Ordenanzas de Aduanas es muy antigua. En su confección tomaron parte varios ministerios y fueron decretadas por diversos poderes moderadores.

En la tercera edición oficial de las mismas, aparecen firmas de D. Laureano Figuerola, del Regente del reino, D. Francisco Serrano, del Director general de Aduanas, D. Juan Cervero, del Ministro de Hacienda, D. Manuel de Orovio, y aprobación del Rey, por Real Decreto de 23 de Julio de 1878. Es decir, que desde

el 15 de Julio de 1870, que aparecen propuestas por el entonces ministro de Hacienda Sr. Figuerola, hasta el Real Decreto de 1878, acabado de citar, se han pasado ocho años. Desde ese tiempo hasta el día, todo ha sufrido alteración, no solo en la ley escrita, sino por su interpretación en las diversas oficinas de la Dirección General de Aduanas y según el criterio de cada oficial pericial.

La prensa ha publicado repetidamente los disgustos suscitados por el rigor que sin consideración alguna se emplea contra supuestos delincuentes ó defraudadores. El comercio internacional ha tenido que acudir á la vía diplomática en demanda de justicia contra la barbaridad de tremendas multas impuestas á buques extranjeros, por calparles algunas Aduanas de contraventores de las Ordenanzas.

Así mismo, el comercio nacional se ha visto castigado con la ruda persecución de los legidos y de los frutos coloniales que transitan por las carreteras y ferro-carriles, sin que valiesen las pruebas legalizadas por las autoridades aduaneras.

Todo el que ejerza cargo alguno en Hacienda Pública tiene derecho á intervenir en el registro y vigilancia de los géneros ó mercancías que llevan los comerciantes en busca de buenos mercados interiores.

¿Para qué sirven las Aduanas marítimas y Terrestres, si después de la zona fiscal en ellas comprendida se ha de volver á registrar todo continuamente durante su circulación por los diversos pueblos de la Península?...

Para qué sirve tanto lujo y aparato en el resguardo de costas y fronteras, si aún alcanza el registro y dificultades hasta dentro del mismo Madrid?.. ¿Es que no se fían de los buques guarda costas, de los empleados de Aduanas y de tantos carabineros como hay en España, que do quiera se molesta á todo el mundo con la escrupulosidad y dureza que manda la ley en semejantes casos... Ya no hay nada secreto!... Desde el escudo de un Agente diplomático extrajero acreditado en la Nación, hasta la misma cámara real y aún mas, hasta dentro del sagrario de una iglesia católica, todo puede ser atropellado, todo puede ser violado, reconocido y hasta profanado!... Esta es la forma de la ley de Aduanas. No es una quimera, no es una falsedad lo que decimos. Abrase el Código Aduanero, léase el Título 3.º del apéndice núm. 34, que trata de la persecución del contrabando y defraudaciones, y se conocerá la verdad.

El deber y libertad de un carabiniero para registrar una casa por suponerla guardadora de géneros prohibidos, están garantidos por esa ley inquisitorial.—La Constitución del Estado es letra muerta ante las páginas de las Ordenanzas Aduaneras.

Convengamos en que la Constitución prohíbe á la fuerza armada el penetrar en la morada de un ciudadano cualquiera, bajo pretexto de buscar el contrabando que se considera oculto, sin el correspondiente permiso de la autoridad local y judicial; pero, cuando esto sucede en lu-

gares donde se desconoce tal precepto constitucional, los perseguidores no reparan en nada y pueden ocasionar graves conflictos, debido todo á una educación mal dirigida.

Hay que armonizar, pues, el acatamiento debido á la Ley fundamental de la Nación, con las cláusulas de las Ordenanzas de Aduanas.

Para lograr este objeto, debemos establecer escuelas públicas; los empleados de Aduanas deben seguir estudios oficiales y los carabineros deben ser hombres de conciencia y moralidad para que todos sin faltar á su deber dentro de la zona fiscal, respeten la Ley Nacional.

(Remitido.)

Nos parece que «El Eco de la Provincia» ha obrado muy de ligero al hablar de los propósitos del abogado defensor de los pueblos en la causa sobre falsificaciones de cartas de pago, cuando no los conoce, y ha cometido una gran inconveniencia al absolver á los Jefe de la Administración económica de esta provincia, cuando los Tribunales de justicia, que son los únicos competentes para el caso, no han dictado todavía sentencia.

Ni sobre lo primero, ni sobre lo segundo, diremos nosotros una sola palabra; pero, afirmamos sin vacilación, y sin recelos, ya que ahora contamos con datos preciosos para ello, que sin el abandono y desconcierto que ha reinado en las oficinas de Hacienda durante estos últimos años no se hubieran cometido aquellas falsificaciones, ni los pueblos hubieran sido defraudados, ni habría procesados para quienes se pidiera 6 siglos de cadena. Espere el colega, y verá cómo probamos lo que decimos con curiosísimos datos, y poderosísimas razones.

Sobre la no asistencia del Sr. Promotor fiscal al acto de la vista, después de lo que en lugar y momento oportuno dijo el Sr. Maisonnave, solamente, nos permitiremos manifestar nuestra extrañeza, conociendo, como conocemos, los derechos que podía haber utilizado para que el Ministerio público hubiese tenido representación en aquel acto.

Nada mas debemos, ni podemos decir.

Ayer tarde fué conducido á la última morada el cadáver de nuestro querido correligionario D. Luis Ortiz víctima de una penosa y larga enfermedad.

Buen padre, amigo cariñoso y consecuente demócrata, mostrós siempre Ortiz digno del aprecio de sus jefes y de cuantos tuvieron ocasión de conocerle.

Antiguo sargento licenciado del Ejército, empleado después en el Ayuntamiento y últimamente en el Hospital militar de esta ciudad, dió constantemente las mejores pruebas de su grande actividad, celo é inteligencia, prestando valiosos servicios y muy especialmente en 1870, en que fué invadida esta ciudad por la fiebre amarilla.

Una numerosísima concurrencia acudió á darle el último adiós, presidiendo el duelo nuestro querido jefe el señor Maisonnave y algunos otros amigos.

Reciba la afligida familia del difun-

to nuestro mas sentido pésame, interin rogamos á Dios acoja en su santa gracia el alma de nuestro inolvidable amigo y correligionario Ortiz.

Lo que pudimos recoger ayer en los círculos políticos, está condensado en estas lacónicas noticias:

Que el gobernador Sr. Somoza, cansado de ser prisionero de guerra de los comités constitucionales, va á mandar ahora, por su cuenta.

A esto se atribuye la salida, en el tren correo, del señor Gobernador para Madrid.

Que en Torreveja, han surgido ciertos disgustos entre constitucionales antiguos y nuevos, por haberse llevado estos últimos, la mejor parte.

Que el Ayuntamiento de Orihuela, ha tomado posesion, contándose en su seno, diez *soleristas*, seis *lizonistas* y cuatro *demócratas*.

Que se dió un viva á D. Alfonso y otro á Sagasta, y que al oír el primer grito, echó á correr un teniente que fué del ejército carlista, que presenciaba el acto.

Que ha salido para Madrid un hombre de letras, importante, afiliado al partido liberal-conservador, con el fin de ver si es posible encausar al gobernador Sr. Somoza, por la forma y modo con que han sido destituidos varios Ayuntamientos.

Que el viajero, lleva cartas para Romero, de la Comision provincial y de la *mayoria* del Ayuntamiento.

Que hablará de elecciones y de candidatos.

Que antes de marchar, conferenció con el jefe del partido liberal-conservador.

Y nada mas.

En dias pasados preguntamos si habia en Alicante comision de ornato y Arquitecto Municipal, haciendo referencia á una casa que está en construcccion en la calle Mayor; hoy volvemos á hacer la misma pregunta refiriéndonos á una fachada de casa de la calle del Babel; ¡qué ventana tan bien colocada! ¡qué simetría y qué conjunto! sobre todo buen conjunto: ¿lo ha visto la comision, lo ha informado el arquitecto? Llamamos la atencion del público para que pueda admirar lo que se hace en esta Ciudad en cuanto á ornato público.

No decimos más, porque afortunadamente el Alcalde que hoy tenemos, se toma interés para que la poblacion aparezca con mejor aspecto.

Han empezado á regañar «El Demócrata» y «El Manifiesto» por la actitud del Sr. Carvajal.

¡Y viva la union!

El periódico madrileño «El Manifiesto» ha exhumado un párrafo de un antiguo discurso del Sr. Castelar, cuando en el periodo de propaganda se llamaba federal, lo mismo que otros muchos que hoy son demócratas-progresistas. Lo que en estos parece natural, lógico, digno, prudente, levantado y sério, es en nuestro jefe todo lo malo que puede idear cualquier convertido á la República. Y precisamente, es lo que mas enaltece al Sr. Castelar.

¡Buena manera de discurrir tienen los ex-amadeistas!

Ha terminado el plazo para reclamar ante la Comision provincial de la decision de los Ayuntamientos sobre las reclamaciones de inclusion ó exclusion de las listas electorales.

Ningun partido se ha preocupado de esto. Solo nosotros hemos acudido donde la ley nos ampare, y así y todo, es muy posible que seamos derrotados como *otras veces*.

Aqui no ganan las elecciones mas que los que tienen *fuerzas vivas*.

Interesante para las madres:

Atacada de anemia hácia varios años, no podia soportar ni digerir ningun alimento. En poco tiempo el uso del Jarabe de Dusart logró devolverme el vigor y el apetito. Hice tambien tomar este jarabe á uno de mis hijos que padecia de *raquitismo*, y desde entonces todo rastro de enfermedad no solo desapareció, sino que el niño disfruta de una salud admirable.

«Señora de Legrant»

Gacetillas.

UN APLAUSO. Se lo tributamos muy merecidamente en union de todo el vecindario, al Sr. Marqués de Benalúa por las acertadas y costosas obras que á sus expensas está verificando en la Plaza de la Constitucion, y que dentro de muy pocos dias convertirán este sitio, antes sin adorno ni atractivo alguno, en un precioso jardin con varias fuentes de la rica agua de la Alcoraya, en las que los habitantes de esta ciudad podrán por un ínfimo precio, proveerse de este elemento de vida tan escaso siempre en Alicante, por más que no lo sea tanto desde que se halla al frente de la Alcaldía el Sr. Chorro; pero acostumbrada una gran parte de los vecinos á beber las aguas citadas, es de suma utilidad el propósito que se propone el referido Sr. Marqués al establecer dichas fuentes y otras que tiene proyectadas en diferentes puntos de la poblacion.

El jardin cuyas obras están próximas á terminarse, bajo la inteligente direccion facultativa del Sr. Pardo, embellecerá extraordinariamente la plaza que constituye el centro de nuestra querida ciudad, honrándola sobremedida y llamándola agradablemente la atencion de propios y extraños; por lo que creemos interpretar con toda exactitud los deseos de Alicante entero, enviando en su nombre nuestra mas sincera felicitacion al espléndido y activo Sr. Marqués de Benalúa, á quien debemos tan importante mejora.

MAQUINA.—Se vende una, nueva, con caja, de la Aurora.

En la imprenta de este periódico darán razon.

MURIÓ.—El actor, Sr. Perla, que ha trabajado en nuestro teatro, una temporada, ha fallecido en Valencia.

La Sra. Toran, su esposa, ha sufrido un rudo golpe, con ésta pérdida; que Dios la dé la resignacion necesaria para sobrellevarla.

SE ALQUILA.—En la calle del Parque núm. 1, hay para alquilar un espacioso almacen que mide mas de 400 metros cuadrados de superficie.

Para mas permaneres, dirigirse á la calle San Pascual.

AVISO.—Se vende un aparato para la elaboracion de bebidas gaseosas. Darán razon, calle de Prim, núm. 32, tienda.

NUEVO COLEGIO.—En la calle de Gazman, 1, segundo, izquierda, esquina á la calle Mayor, se acaba de abrir el colegio de Nuestra Señora del Remedio, para ensenanza de señoritas, dirigido por la profesora Doña Julia Prieto Lopez.

Se facilita la ensenanza mas completa elemental, superior y de adorno, contando para ello con distinguidos profesores.

Alumnas internas, medio pensionistas y externas.

Programa de ensenanza.

Clase elemental.—Lectura, Escritura, Doctrina cristiana, Gramática, Aritmética, costura y bordados en blanco.

Clase superior.—Las mismas asignaturas mas ampliadas. Historia sagrada, Sistema métrico, Elementos de Historia de España y Geografía, Economía doméstica y toda clase de labores de adorno propias de mujer.

Clase de adorno.—Francés, Inglés, Italiano, solfeo y piano.—Dibujo.—Preparacion para maestras.

A LOS ENFERMOS.—La consulta médica de dolencias crónicas, y muy especialmente las secretas, por inveteradas que sean, se ha trasladado desde la calle del Triunfo 1 entresuelo, á la de Argensola, 7 Pral.

Todos los dias de once á una.

RECLAMOS.

BARATO.—Calle Mayor, frente al Casino.

Para Semana Santa.

Merinos todo lana, desde 6 reales.
Lanas negras, desde 4 rs.
Velas mantillas, á 4 1/2 rs.
Id. imitacion Chantilly, desde 5 rs.
Pañuelos seda, desde 3 rs.
Las últimas novedades en telas de seda y de lana para adorno, cuadros escoceses, rayas y liso; colores preciosos.
Mantillas blonda, baratasimas, Gros y Fail, todo seda y negro permanente, desde 24 reales hasta 40.
Pañuelos merino grandes, desde 18 rs.
Id. lana negra, desde 12 rs.
Chales negros, desde 40 rs.
Lanas lisas, brochadas y cuadros, desde 3 rs.

Géneros baratos

Pereales clase buena, á real y medio.
Cretonas clase superior para camisas y vestidos, á 2 rs.
Cortinas creixé, desde 24 rs.
Pañuelos hilo blancos, desde real y medio.
Pereales lisos para adorno, á 2 rs.
Piezas Llagostera á 30
Telas de pantalon, desde real y medio.
Cotonet moreno, desde real de vollen.
Id. blancos desde real y medio.
Pañuelos percal, desde real.
Tiras y entredoses bordados, visillos, telas para muebles, corsés, telas de colchon, refajos monoveros, y una infinidad de artículos á precios increíbles por su baratura.
Calle Mayor, frente al Casino.

PROVEERSE.—En el acreditado Almacen de D. E. Aquilina, calle de San Nicolás, núm. 14, encontrarán los aficionados: Altramuzes sevillanos superiores.—Avellanas.—Bellezas de las mejores clases.—Castañas de la Vera y otros artículos propios de estos dias.

Tambien se encontrarán harinas superiores legítimas de Jijena.—Id. idem de Candeal puro.—Id. id. de trigo fuerte de todas clases.—Id. francesa, marcas C. O. S.—Id. id. F. B. D.

Habichuelas francesas de lo mas superior etc., etc.—Magnífico queso holandés legítimo á 22 rs. la pieza, de 5 y media á cuatro libras.

Depósito de maderas del Norte y de carbón de piedra.

Posada de Mendez Nuñez (antes de la Reina,) núm. 29, y calle de Bailen (antes de la Torreta), núm. 11.

R. P. Dahlander, Alicante.—Representante, D. Amado Alberola.

Gran surtido de ferreteria.—Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle sala, y cuartos.

Por el gran despacho que tiene éste

acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 13, 15 y 17, Alicante.

Preparacion para carreras especiales, civiles y militares por D. José Mirate y Vicedo, Licenciado en ciencias exactas, abogado y jefe por oposicion de trabajos estadísticos de esta provincia, Princesa, 32, tercero.

García B. Reiner, plaza de la Constitucion, 3.—Especialidad en chocolates elaborados á brazo sin mezela alguna ni adulteracion, lo que hace que cada dia sea mayor el pedido para la capital y provincia.

Precios: desde 5 á 10 reales libra. Café, moído á la vista del consumidor, de riquísimo aroma y como todo le de esta casa, sin ninguna adulteracion. Su precio, 7 rs. libra.

Thé, desde 12 á 30 rs. libra, muy superiores.

Además hay un completo y variado surtido de azúcares, manteca, quesos, galletas, etc., etc.

Recomendados y garantidos los muy riquísimos chocolates.

Plaza de la Constitucion, 3.

Los hojalateros.—Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. (marca)—Grifos metal todos números.

Estafio superior, Bandera y Cordero. Lámparillas para aceite, tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos.

Laton en planchas, varios números.

Diamantes superiores para cortar cristales.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13, 15 y 17.

Los carpinteros, herreros y demás oficios:

Azuclas, machas, garlopas, cepillos, junteras, gullamos, tenazas, alicates, cortafrios, visagras, limas, escofnas, sierras, serruchos, verdugos, compases, cerrajas, trincadores, fischeres, saca bocados, triángulos, barrenas, berbiquies, formones, gúbias, reblores, escuadras, destornilladores y cuchillos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17. 50—50

Camias inglesas, maqueadas de hierro y de metal fine.—De un onerpe.—De canónigo ó camaras.—De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13 15 y 17 Alicante.

TIMBRES ELASTICOS FIRMAS Y clichés de caucho vulcanizado, flexible ó inalterable, nuevamente inventados en los Estados Unidos, de todos tamaños y precios.

Depósito Mr. Lassalle, óptico, calle Mayor, núm. 8.



SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE Alicante, Cetta y Marsella.

Por los vapores Guadalete y Guadiana. Salidas de Alicante los domingos para Valencia, Cetta y Marsella.

Admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios: Faes hermanos compañía.

EL VAPOR INGLÉS NEVA.

Saldrá de este puerto el 19 del corriente para el Norte de Francia admitiendo vinos para Paris, Gare Bercy.

Consignatarios, los Sres. J. L. Raimundo y Compañía.

VAPOR JATIVA.

Saldrá de este puerto el 18 del corriente para Cetta, y Marsella admitiendo cargapara este punto y Paris.

Los despachan, Sres. Viuda é hijos de G. Carratalá, San Fernando, 25.

Alicante.—Imp. de R. Jordá.

